



	(Apene que sea la Cuenta 47210 construcción y mejoras en dominios Publicos)		
23/12/2020	Ampliación de 79 metros de Pavimento Sacapunta (Barrio San Lorenzo).	15 01 008 000 001 47210 71-001-01	15,600.00
Total De Credito			429,825.00


9. Cierre

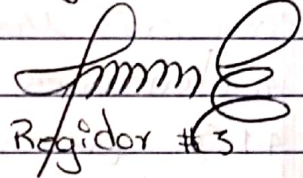
9.1 No habiendo más asunto que tratar se cierra la sesión a las 12:30 p.m.

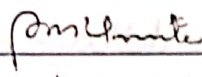

Alcaldesa Municipal

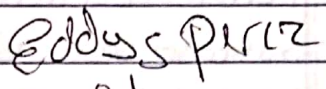


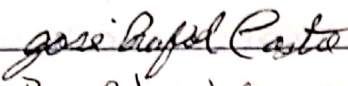
M. Secretario Perez
Regidor #1

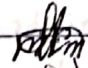

Regidor #2

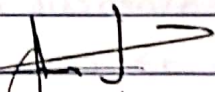

Regidor #3


Regidor #4


Regidor #5


Regidor #6


Regidor #7


Regidor #8


Secretario Municipal



Acta N° 115

Sesion Ordinaria

5 de enero del año 2021

Reunidas en Sesión Ordinaria la Corporación Municipal de Yorito, departamento de Voro, a los cinco días del mes de enero del año dos mil veinte y uno, presidio



La misma la Sra. Alcaldesa Municipal; Maryin Isabel González Figueroa, el sr. vice-Alcalde Álvaro Oney Oseguera y con la asistencia de los regidores por su orden; 1. María del Socorro Pérez 2. Edil Antonio Hernández 3. Manuel de Jesús Cantillano, 4. José Jairo Urmeneta, 5. Eddis Yamil Pérez Pérez 6. José Rafael Castro 7. María Clara Montes 8. José Danilo Cruz y el Secretario Municipal que da fe se procedió de la siguiente manera:

1- La Sra. Alcaldesa Municipal declaró abierta la sesión a las 09:00 A.M. previo a la comprobación de quorum
2.2- El acta de la sesión anterior fue leído, discutido, aprobado y seguidamente firmado.

3. Se presentó calendarización correspondiente al año 2021; celebración de sesiones ordinarias, extraordinaria de la Corporación Municipal.

4. Atenciones A Comisionados

4.1 Se presentó el secretario Municipal Pedro Herrera Fernández ante la Corporación informando de accidente sufrido en el mes de diciembre del año 2020 limitándolo a poder escribir de forma habitual en libro de acta, por lo que solicita ante la Corporación Municipal se le autorice para asignar a la joven Cinthia Larissa González Valle; Jefa Municipal del departamento de recursos humanos; para transcribir los puntos de actas N° 113 y N° 114.

4.2 La Sra. Alcaldesa Municipal informa que recibió la visita de comisión representante de la Comunidad de la fortaleza solicitando maquinaria para la reparación de calles con emergencia, en vista a su mal estado no pueden extraer las coquechas.

5. Correspondencia

La Corporación Municipal por unanimidad dan por recibido

solicitud de dominio pleno presentada por:

5.1 Diana Maribel Nuñez Ulloa de un solar y casa ubicado en la aldea del Destino, Municipio de Yoro departamento de Yoro.

5.2 Orlin Alejandro Sosa irias. de un solar ubicado en la colonia milenio municipio de yoro departamento de Yoro.

6. Informe de Alcaldia

La sra. Alcaldesa Municipal Maryin Isabel González Figueroa informo ante la Corporación Municipal lo siguiente:

6.1 Sostuvo reunión con el viceministro de INSGP German Rodriguez el día 16 de diciembre, junto con los presidentes patronatos de las comunidades de la zona alta del municipio abordando la problemática que existe con la maquinaria gestionada para la reparación de las diferentes calles dañadas por el paso de las tormentas tropical ETA e IOTA, y también presentando solicitudes de apertura de 3kms de carretera desde el sector de ojo de Agua a Pacayal.

6.2 se a estado enviando bolsas con alimento a los diferentes familias damnificadas del municipio por la emergencia de los daños causados por los paso de la tormenta tropical ETA e IOTA, de la misma forma se a estado trabajando con maquinarias para la rehabilitación y limpieza de todas las calles del municipio, aun habiendo sectores faltantes por apoyar.

6.3 Ya se entrego reporte de las horas trabajadas por las maquinarias del sr Wilder Dominguez en reparación de calles en todo el municipio, mismo que será acotejado por los reportes levantados



por el Sr. Regidor Eddys Pérez, también con los diferentes presidentes de patronatos de las comunidades por las cual esta maquinaria a podido entrar, durante de un antes, durante y después de los arreglos hechos con evidencias fotográfica y escrita.

Nota. Dado que el fondo cafetero no colabora con la reparación de calles las zonas productoras de café del Municipio, la asignación presupuestaria destinada para este; será utilizado para valastrear todo estos sectores.

6.4 Manifestó que la empresa contratado por INSEP para la reparación de calles en el municipio incumplió con lo acordado y convenido realizando llamada telefónica al Sr. viceministro de INSEP manifestando la problemática.

6.5 Recibió la donación de 100 cajas con alimento por parte de COPECO, en beneficio de las familias damnificadas por la emergencia de los daños causado por el paso de la tormenta tropical ETA e IOTA.

6.6 Menciono que se a estado aclarando por los medio de comunicacion que el Gobierno Central aun no cumplido con el pago de transferencias a las cuentas de la municipalidad, sosteniendo reunion con la comision de veeduria social en vista que como tampoco a depositado los fondos de FUERZA HONDURANOS, el Centro de Triaje se cerro temporalmente hasta que cumplan con esto fondos, ya que la municipalidad no cuenta con capacidad para suplir estos compromisos economicos.

6.7 Se recibió constancia del instituto informacion publica, con respecto a la informacion requerida con los Fondos Fuerzas Honduras.

6.8 Ya se culmino con la construcción de la Cal. Manuel

Antonio Mendez Pacheco hacia el Bo. Acacias mismo que será inaugurado.

6.9 se logro aprobar en el gobierno central la ampliación de pavimento de calle que conduce a proyecto ecoturístico escalinatas cerro san lorenzo posteriormente se estará realizando los estudios de las diferentes calles que ya cuentan con servicio de agua negra; lista para ser pavimentadas.

6.10. Tambien se esta gestionado la ejecución de los proyectos agua del sistema de agua potable en el casco urbano del municipio.

6.11 Para la ejecución de segunda etapa del proyecto de aguas negras del casco urbano de Yorito se necesita otra nueva laguna de oxidación, estando los estudios ya realizados, no contando con el terreno de esta laguna.

6.12 los estudios de las aguas negras de la Sabana de San Pedro y el Destino, ya están casi listas, donde se harán entrega de copias a los patronatos de las comunidades y también quedando copia en la municipalidad.

6.13 Ya esta a nombre de la Municipalidad de Yorito, la escritura pública del terreno destinado para el funcionamiento como cementerio general para el manejo de cadáveres por covid-19.

6.14 se esta gestionando en el gobierno central la contratación permanente de nuevo personal medico en beneficio para todo el municipio.

6.15. se a estado teniendo fuertes exigencias por parte de los empleados municipales por el pago de sueldos, salarios y derechos por siete meses acumulados, manifestando no soportar la situación

6.16 Ante la evitente crisis que están viviendo



Las municipalidades ante el incumplimiento del Gobierno Central, se deberá hacer una nota al presidente de la República Abogado Juan Orlando Hernández, con copia Al Congreso Nacional y a la AMHON, solicitando se pueda apoyar a las municipalidades de categoría D, ya que no hay ingresos corrientes y no hay maneras de honrar las deudas de los gastos en funcionamiento de planilla por que el congreso aprueba ampliar al 50% de los ingresos corrientes para este fin y en estas alcaldías no existen ingresos corrientes.

6.17 En el área de educación al quince de enero del presente año al docente que no le haya dado su nombramiento queda fuera del sistema, lo que pone en riesgo que diferente docentes del municipio con derecho a un plaza educativo, no la obtenga en visto que el Sr. Departamental de educación no esta recibiendo propuesta de los diferentes distritales de educación. También se le informó que en la comunidad de San José la plaza asignada de educación esta siendo trasladado a otros sectores fuera del Municipio por la misma dirección municipal; lo cual se esta investigando para poder solicitar no se haga ningún traslado.

Nota: Producto de la actual crisis económica por la que pasa el municipio sera difícil o imposible contratar los servicios de los maestros de apollo para el municipio con fondos municipales.

6.18 En sección de corporación se logro presupuestar para el año 2027 la ejecución de proyectos de electrificación en beneficio de diferente comunidades de la zona alta del municipio, pero se debe autorizar los estudios y presupuestos de los mismo.

Nota: El Sr. Regidor Manuel de Jesús Cantillano



Informo que el subsidio que se logro gestionar por medio del diputado Leonel Lopez para la ejecución del proyecto de electrificación en la comunidad de San Jose; Ya se remitió toda la documentación requerida y actualizo el presupuesto y estudios, estando a la espera de que estos fondos sean inyectados a las cuentas de la municipalidad.

7. Informe de Auditoria Municipal

7.1 Se presento la Auditoria Municipal Sonia Y Yamileth Palma ante la Corporación Municipal Haciendo entrega de Informe Trimestral de Actividades de la ejecución del plan Operativo Anual de las unidades de Auditoria interna Municipal

8. Informes de Tesorera Municipal

Se presento la Tesorera Municipal Frixalda Celene Pérez, ante la Corporación Municipal por lo siguientes:

8.1 Presento las políticas contables de la Municipalidad de Yorito, departamento de Yoro

8.2 Informo que el Gobierno Central cumplido con el 60% en transferencia correspondiente al mes de agosto del año 2020 en las cuentas de la Municipalidad

9. Emergencia por COVID-19

9.1 El Sr. Regidor Manuel de Jesús Cantillano encargado de la Comisión de salud informa que ante la problemática de que el centro de Triaje de Yorito este cerrado por incumpliendo en el deposito de los fondos por parte del gobierno afecta al que esto sana, dado que los contagiados se avocaran al centro de salud para ser atendidos aumentando el número de casos:

9.2 Producto de los festejos navideños hubo un



Silencio de contagios, aglomerando gran cantidad de infectados por atender el mes de Enero.

9.3 Ya se emitió nuevo PCM por el gobierno Central de instituciones a seguir ante la nueva Sepa de la pandemia por COVID-19 para el año 2021, no habiendo inmunidad garantizado.

10. Asuntos Varios

10.1 La sr Regidora Maria del Socorro Pérez dio un informe detallado de los avances alcanzados por las maquinarias gestionado por el gobierno central para la reparación de todas las Carreteras dañadas producto de la Emergencia de los daños causados en el paso de los tormentas tropical ETA e IOTA, manifestando un profundo agradecimiento por parte de todo los pobladores de las comunidades que se apoyaron. También informo que en el Bo. San Miguel se necesitan diferentes postes de luz para la ampliación del proyecto de electrificación.

10.2 El sr Abogado Darin Padilla en condición de apoderado legal de la Corporación Municipal se presento para dar un informe detallado de los avances alcanzados en el tema de asuntos legales que se vayan en la Municipalidad.

11. Acuerdos

11.1 Acuerdo: La Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes acuerda; aprobar calendario 2021 de Sesiones Ordinarias de Corporación, al cual se detalla a continuación.

Mes	Sesión Ordinaria	sesión ordinaria
Enero	05	19
Febrero	02	17
Marzo	02	16
Abril	01	15



Mayo	04	18	
Junio	04	15	
Julio	1	15	
Agosto	3	17	
Septiembre	2	16	
Octubre	1	19	
Noviembre	2	16	30
Diciembre	15		

11.2 Acuerdo: La Corporación Municipal en vista que el Secretario Municipal sufrió un accidente en mano derecha, lo que lo imposibilita para poder desarrollar actividades diarias, y por unanimidad de votos de miembros presente lo autoriza para que la joven cintilla Larissa González Valle transcriba los puntos de acta (numero 113 y 114) al libro correspondiente.

11.3 Acuerdo: La Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes acuerda conceder en dominio pleno solicitud presentada por vista la solicitud presentada por Sr. Wilmer Antonio Pérez Pérez con tarjeta de identidad número 1811-1976-00153, mayor de edad, soltero, hondureño, Comerciante, residente en la ciudad del progreso, Departamento de Yoro. Denunciado para obtener Dominio Pleno de un bien y mueble ubicado en la Col. Divina Paraíso, municipio de Yorito, departamento de Yoro. Resulta que la Municipalidad en reunión celebrada a los 1 días del mes de julio del año 2020, Acta N°99, admitió la solicitud y para resolver lo procedente, mando pasar y resolver al Departamento de catastro para que practicara la mensura del solar relacionado, resultando el solar medido de la siguiente manera Al



Norte con propiedad de Tomas Hernández González /15.00 MTS/ Al Sur con Propiedad de Miguel Angel Martínez /15.00 MTS/ Al Este con calle por Medio y con Propiedad de Ramona González /18.00 MTS/ Al Oeste con Propiedad de Dina Raquel Ramírez /18.50 MTS/ lo que totaliza un área de; Doscientos Setenta y Tres Punto Setenta Metros Cuadrados /273.70 M²/ con un valor de dominio pleno de; Un Mil noventa y Cuatro Lempiras con ochenta centavos /Lps. 1094.80/

11.4 Acuerdo: La Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros procedentes acuerda conceder en dominio pleno solicitud presentada por: vista la solicitud presentada por sr. Angel Francisco Palma Mencía con tarjeta de identidad número 1809-1976-00352, mayor de edad, soltero, hondureño, residente en el municipio de Yorito, Departamento de Yoro, Denunciado para obtener Dominio pleno de un solar ubicado en el Bo. Cardona, municipio de Yorito, departamento de Yoro. Resulta que la Municipalidad en reunión celebrada a los 1 días del mes de septiembre del año 2020, Acta N° 104 admitió la solicitud y para resolver lo procedente, mando pasar y resolver al Departamento de catastro para que practicara la mensura del solar relacionado; resultando el solar medido de la siguiente manera Al Norte con Propiedad de Angel Fabricio Palma Mencía /11.20 MTS/ Al Sur con calle por medio y con propiedad de Francisco Roberto Pérez /11.40 MTS/ Al Este con propiedad de Nelia Edith Pineda Tejeda /15.00 MTS/ Al Oeste con propiedad de María Olimpia Ramírez /14.10 MTS/ lo que totaliza un área de; Ciento sesenta y Cuatro Punto diez y siete metros cuadrados /164.17 M²/ con un valor de dominio pleno de; novecientos ochenta y cinco Lempiras /Lps. 985.00/

11.5 Acuerdo: La Corporación Municipal por unanimidad de voto de los miembros procedentes acuerda Aprobar las políticas.



contables de la Municipalidad de Yoro, departamento de Yoro.

12. Varios

12.1 Se hizo presente el sr. Comisionado Municipal wigberto Zelaya Flores.

13. Cierre

13.1 No habiendo más asuntos que tratar se cerró la sesión siendo las 12:30 P.M.

Alcalde(a) Municipal

M Soledad Pérez

Regidor #1

Regidor #2

Regidor #3

Regidor #4

Regidor #5

Regidor #6

Regidor #7

Regidor #8

Secretario

